

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DEPARTAMENTO SOCIAL
ADQUISICIONES

AUTORIZA LLAMADO DE LICITACIÓN ID N° 3649-27-L115 (ADQ. ARTÍCULOS DE CAMAS Y OTROS) PROGRAMA HABITABILIDAD.

DECRETO ALCALDICIO: N° 365 .- /

QUILLECO, 09 DE MARZO DE 2015

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio (SEMU) N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 18 con fecha 05/03/2015, Programa Habitabilidad correspondiente al Departamento Social, solicitando diferentes Artículos de Camas consistentes en: Marquesas, colchones, juegos de sábanas, Frazadas, Cobertores, Almohadas, Juego de Loza y Literas para apoyar a las personas de escasos recursos por el Programa Habitabilidad.
- b) Especificaciones Técnicas equipamiento de cocina, camas y otros equipamientos.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-27-L115, a través del portal Mercado Público, para efectuar la adquisición de diferentes Artículos de Camas consistentes en: Marquesas, colchones, juegos de sábanas, Frazadas, Cobertores, Almohadas, Juego de Loza y literas, para apoyar a las personas de escasos recursos por el Programa Habitabilidad.
- 2.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público, Gastos Asociados a la Cuenta N° 1140525 Programa Habitabilidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: RTA/EAR/jaa.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
 - C. c. Arch. Admin. y finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones
 - C.c. Dideco
- =====